



Certificación Registral expedida por:

MARIA DOLORES FERNANDEZ IBANEZ

REGISTRADORA MERCANTIL DE BARCELONA

correspondiente a la solicitud formulada por:

ARISTIDES 7 ASSESSORIA INTEGRAL SL

con DNI/CIF: **B63453310**

Identificador de la solicitud: F64MF00M5

Citar este identificador para cualquier cuestión relacionada con esta certificación su referencia: CENEA

http://www.registradores.org





LA REGISTRADORA MERCANTIL QUE SUSCRIBE, tras examinar los Libros del Archivo y la base de datos informatizada existente en este Registro Mercantil de BARCELONA, con referencia a la Sociedad Solicitada;

CERTIFICA:

Que los datos relativos a esta Sociedad, que continúa vigente en este Registro, con personalidad Jurídica son los siguientes:

DENOMINACIÓN: CENTRO DE ERGONOMIA APLICADA SL

CIF: B64894082

Órgano de administración: Administrador Único

Últimos datos de inscripción en el Registro Mercantil:

Hoja B-370091 Tomo 40631 Folio 84 Inscripción 2

. Administradores y cargos

Nombre: HERNANDEZ SOTO, AQUILES

CIF: 47592178A

Cargo: ADMINISTRADOR ÚNICO Fecha Nombramiento: 10/06/2008

Duración: INDEFINIDA

Inscripción: 1

CLAUSULA DE LIMITACIÓN DE EFECTOS: La certificación únicamente acredita fehacientemente el contenido de los asientos del Registro en el momento de su expedición ex art. 77 Reglamento del Registro Mercantil aprobado por el Real Decreto 1784/1996, de 19 de julio. Se hace constar expresamente que la presente certificación no podrá servir para acreditar la situación registral en el momento distinto de la fecha de expedición. Se advierte de la eventualidad de cualquier posible alteración sobrevenida en la hoja registral por asientos practicados con posterioridad y que puedan afectar a la vigencia o contenido de aquello de lo que se certifica. La existencia misma de la entidad, la vigencia y contenido de las facultades de sus representantes pueden haberse alterado sustancialmente con posterioridad. En ningún caso pueden entenderse que el representante de la persona jurídica puede vincular a ésta con terceros, por lo que resulte de este certificado cuando el mismo esté caducado por falta de actualización y de conformidad con lo establecido en el artículo 7.4 de la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.-

Así resulta de los asientos del Registro y no existiendo documento alguno presentado al libro Diario pendiente de despacho, referente a la sociedad:

Asientos de presentación vigentes:

Marta de documentos

Datos actualizados el 15/05/2013, a las 17:00 horas.

No tiene asientos vigentes.

Expido la presente sellada y rubricada en BARCELONA, a 16 de Mayo de 2013

http://www.registradores.org



Certificación Registral

... ... ADVERTENCIAS

Queda prohibida la incorporación de los datos que constan en la presente información registral a ficheros o bases de datos informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de procedencia (Instrucción de la D.G.R.N. 17/02/98).

A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:

- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarios dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.

Este documento ha sido firmado con firma electrónica reconocida por MARIA DOLORES FERNANDEZ IBANEZ, REGISTRADORA del Registro Marcantil de Barcelona a día 16 de Mayo de 2013

(*) C.S.V.: 1080051833076452150867

Servicio Web de Verificación: https://www.registradores.org/csv

(*) Código Seguro de Verificación: este código permite contrastar la autenticidad de la copia mediante el acceso a los archivos electrónicos del organo u organismo público emisor. La copias realizadas en soporte papel de documentos públicos emitidos por medios eléctronicos y firmados electrónicamente tendrán la consideración de copias auténticas siempre que incluyan la impresión de un código generado electrónicamente u otros sistemas de verificación que permitan contrastar su autenticidad mediante el acceso a los archivos electrónicos de la I Administración Pública, órgano o entidad emisora. (Arts. 30.5 de la Ley 11/2007 45b del RD 1671/09)

JULIO SO LER 6 A.R.C.A.

DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES DEL COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA Hago constar: Que legitimo la firma que antecede de Dona MARIA DOLORES FERMANDEZ 1.BANEZ..... BARCELONA COLEGIO DE REGISTRADORES por ser, al parecer, la s DE LA PROPŒDAD Madrid, a Llao... Y MERCANTILES DE ESPAÑA MERGLE OUTO LATEY DE MUNICRARIZACION MA LA LEY NOTARIAL DOY Fit and to recoping que A-शेविड

http://www.registradores.org

					The second second
	APC	STIL	LE		
(Co	nvention de La H	aye dı	u 5 octobre 1	.961)	
1. País: Country/Pays:	España	España			
El presente doc	umento público nt/Le présent acte public	:			
2. ha sido firmado por has been signed by a été signé par		SOLER GARCIA, JULIO			-
3. quien actúa en calidad de acting in the capacity of agissant en qualité de		DECANO-PRESIDENTE EN FUNCIONES			
4. y está revestido del sello / timbre bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de		COLEGIO DE REGISTRADORES DE LA PROPIEDAD Y MERCANTILES DE ESPAÑA		-	
		rtifica	do		
	Cer	tified/A	ttesté		
5. en at/à	MADRID		6. el día the/le	05/07/2013	
7. por by/par	RAMOS REAL , ESPE JEFE DE NEGOCIADO		:ANZA		
8. bajo el número SLGAP/2013/056015 Nº/sous nº SLGAP/2013/056015					
9. Sello / timbre: Seal / stamp: Sceau / timbre:		A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	10. Firma: Signature: Signature:	Firma válida RAMOS REAL, ESPÉRIAZA FIABILA DE EN APINCACION A L	MERA DE QUITO A LEY DE MODERNIZACIO
haya actuado y, en su c Esta Aposti Esta Apostilla se pue Código iste documento ha sido trónica y a la Ley 11/200	aso, la identidad del sello illa no certifica el conten de verificar en la direcci de verificación de la Ap firmado electrónicament 07, de 22 de Junio, de ac	o o timbo ido del o ón sigui ostilla (* e en bas ceso ele	re del que el docu documento para e ente: https://sede *): AP:rKhT-InMh se a la Ley 59/200 ctrónico de los cir	mjusticia gob es/eregister - Fahs UdYM 3 de 19 de diciembre, de firmadadanos a los servicios públic	Cosichad Gevallos
and, where ap This Apos To verify it fills detriment has been elect according to L	propriate, the identity of the contile does not certify the contile issuance of this Apostille Verification code of the A	e seal or : tent of th , see htt postille (* o Law 59) out electi	stamp which the public document for which ps://sede/mjusticia.g *): AP://thT-InMh-Fah 2003 of December 1 ronic access of etitle	th it was is soudd in the second seco	SE QUITO EV NOTARIAL
Cette Apostille	postille ne certifie pas le cor peut être vérifiée à l'adresse Code de vérification de l'A	e suivante postille (°	https://sede.mjus	ticla.gob.es.eregister s-udyM	
ument a été signé électioni; du	quement d'accord à la Lol 59 22 juin, d'accès électronique	9/2003 du e des cito	19 décembre, de sig yens aux Services Pi	nature électronique, et à la Loi 11, ubliques.	/2007/